



**COLEGIO PROFESIONAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA
DE ANDALUCÍA**



Reglamento de declaración responsable

Aprobado en Asamblea General Extraordinaria de 18/10/2013



Preámbulo

La presente reglamentación pretende amparar la figura de la “declaración responsable” por parte de los ingenieros técnicos en informática que presten servicios en el ámbito territorial de Andalucía.

La figura de la “declaración responsable” por parte del Ingeniero Técnico en Informática deberá significar en todo caso una mejora en la calidad de servicio, clarificando al receptor de los servicios de forma suficiente el trabajo a realizar, un desglose de su coste y una declaración expresa por parte del profesional de asunción de las responsabilidades que puedan derivarse de un servicio defectuoso.

A su vez, la declaración responsable pretende ser un mecanismo de diferenciación en el mercado de productos y servicios de Tecnologías de la Información, aportando unas mínimas garantías de calidad al consumidor sin que suponga un aumento burocrático en la actividad profesional.

Disposiciones generales

1ª – Profesionales colegiados sujetos a declaración responsable

Todos los colegiados miembros de esta corporación están sujetos al presente reglamento en el ejercicio de su actividad profesional.

2ª – Emisión de la declaración responsable

La emisión de declaración responsable será, con carácter general, voluntaria. Dicha declaración será entregada al receptor de los servicios profesionales del colegiado, bien por propia iniciativa del profesional o bien a petición de su cliente.

La emisión de la declaración responsable se efectuará, en todo caso, con carácter previo al inicio de los trabajos acordados por ambas partes.

3ª – Intervención del colegio

El receptor de los servicios del profesional colegiado podrá solicitar, de forma voluntaria, que esta corporación custodie una copia de la declaración responsable y del documento técnico.

Para ello deberá presentarse en la secretaría de la corporación copia de toda la documentación en formato digital acompañada por la firma electrónica del profesional prestador de los servicios y justificante de abono de la tasa correspondiente.

La documentación será custodiada por el colegio por periodos de un año prorrogables.



**COLEGIO PROFESIONAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA
DE ANDALUCÍA**

4ª – El documento técnico

El documento técnico que acompaña a la declaración responsable deberá contener los siguientes apartados:

- Título y autor del trabajo.
- Circunstancias que motivan la realización del trabajo.
- Objetivos a alcanzar mediante la realización del trabajo profesional.
- Fecha estimada de inicio y fin de los trabajos a realizar.
- Presupuesto detallado.

5ª – Tasas

Las tasas a abonar por la custodia de cada declaración responsable y su documentación técnica adjunta serán fijadas por la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía con carácter anual y refrendada por la Asamblea General de la corporación



**COLEGIO PROFESIONAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA
DE ANDALUCÍA**

Declaración responsable del/la autor/a de trabajos profesionales

1. Identificación del/ de la colegiado/a responsable del trabajo profesional								
Nombre y apellidos:						NIF/NIE:		
Domicilio a efectos de notificación:								
Tipo de vía:				Nombre de la vía:				
KM en la vía:		Número:	Escalera:	Planta:	Letra:	Bloque:	Portal:	Puerta:
País		Provincia		Municipio			C. Postal	
Titulación:					Especialidad:			
Universidad:								
Colegio profesional al que pertenece:						Nº Colegiado:		

2. Datos del trabajo profesional
Tipo y características del trabajo profesional:
Título del documento técnico presentado, en su caso, ante esta corporación:
Fecha de elaboración del trabajo:

3. Declaración responsable
<p>El/La abajo firmante, cuyos datos identificativos constan en el apartado 1, DECLARA bajo su responsabilidad que, en la fecha de elaboración y firma del documento técnico cuyos datos se indican en el apartado 2:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estaba en posesión de la titulación indicada en el apartado 1.2. Dicha titulación le otorgaba competencia legal suficiente para la elaboración del trabajo profesional indicado en el apartado 2.3. Se encontraba colegiado/a con el número y en el colegio profesional indicados en el apartado 1.4. Cuenta con un seguro de responsabilidad civil en vigor con cobertura para el trabajo profesional indicado en el apartado 2.5. No se encontraba inhabilitado para el ejercicio de la profesión.6. Conoce la responsabilidad civil derivada del trabajo profesional indicado en el apartado 2.7. El trabajo profesional incluido en el apartado 2 se ha ejecutado conforme a la normativa vigente de aplicación al mismo. <p>En _____, a _____ de _____, de _____,</p> <p style="text-align: center;">Fdo. _____</p>

Protección de datos
<p>Los datos de carácter personal contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo como titular responsable del fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter Personal (BOE nº 298, de 14/12/1999)</p>